



Aviso de Privacidad Integral para el trámite

IMSS-02-051 Modificaciones al esquema de control de matriz y sucursales.

Modalidad A) Adhesión.

Modalidad B) Cambio de permisos a sucursales.

Modalidad C) Disociación.

Denominación y domicilio del responsable.



El Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación es la autoridad responsable del uso y protección de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y al respecto le informamos lo siguiente:

Datos personales que recabaremos.

1. Usuario.
2. Contraseña.

Datos Sensibles.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles para llevar a cabo sus trámites.

Finalidad con la que se recaban los datos personales.

Los datos personales recabados para la realización del trámite para la "*Modificación al Esquema de Control de Matriz y Sucursales*", tiene como finalidades las siguientes

Modalidad: A) Adhesión.

Regístrate en el esquema de control de matriz y sucursales, cuando el patrón opte por administrar la funcionalidad de los Números Patronales de Identificación Electrónica (NPIE) de sus sucursales a través de su NPIE matriz.

Modalidad: B) Cambio de permisos a sucursales.

Modificar los permisos otorgados a tus certificados digitales de cada registro patronal para realizar trámites electrónicos.

Modalidad: C) Disociación.

Administrar la funcionalidad de los Números Patronales de Identificación Electrónica (NPIE) de sus sucursales, a través de su NPIE matriz y realizar la disociación de los certificados digitales.

Una vez disociados, cada certificado, podrá realizar los trámites de los registros patronales a los que pertenece.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IMSS trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 60, apartado A, y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones III y XXXI, 4, 10, 11, 12, 16, 20 y 21, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados; 13, del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización ; 150, fracción VII y 155, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; Acuerdo número ACUERDO número 533/2006, por el que se aprueban los Lineamientos para la Adhesión de los Números Patronales de Identificación Electrónica de las Sucursales al Número Patronal de Identificación Electrónica de la Matriz, que se acompañan como Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de marzo de 2007, así como el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.121223/340.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que se autoriza la simplificación y desregulación de trámites que la Dirección de Incorporación y Recaudación tiene registrados ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, numerales 14.1, 14.2 y 14.3, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2004.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones señaladas en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el artículo 22 de la Ley del Seguro Social.

Autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Mecanismos y medios para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO).

Usted puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuahtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el correo electrónico institucional: unidad.enlace@imss.gob.mx

Consulta y cambios al aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad en el sitio electrónico del IMSS <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>, en dicho sitio también se harán de su conocimiento las modificaciones, cambios o actualizaciones al presente.

Fecha de Actualización: 05 de septiembre del 2025